



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Ciencias de la

Disposiciones para el trabajo académico
Área Académica Ciencias de la Salud
durante el periodo escolar septiembre 2020 – febrero 2021

Contenido

Tabla de contenido

1.	Introducción.....	3
2.	Recomendaciones académicas.....	5

1. Introducción

En el marco del anuncio oficial de la Secretaría de Educación Pública emitido el 21 de abril y de las recomendaciones de la Secretaría de Salud respecto a la ampliación de la etapa de confinamiento por la pandemia de Covid-19, la Dirección General del Área Académica Ciencias de la Salud, en coordinación con los Programas Educativos Adscritos a esta dirección, realizaron un análisis de la situación actual de sus Programas Educativos (PE) centrándonos en la impartición de la Experiencias Educativa, con el objetivo de continuar con la formación académica de nuestros alumnos.

Se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria plataforma institucionales, así como el uso plataformas libres que permiten realizar el desarrollo de las diferentes clases, tomando en cuenta la naturaleza de cada una de las Experiencias Educativas, por lo que se implementaron estrategias particulares para su continuidad durante el periodo de contingencia.

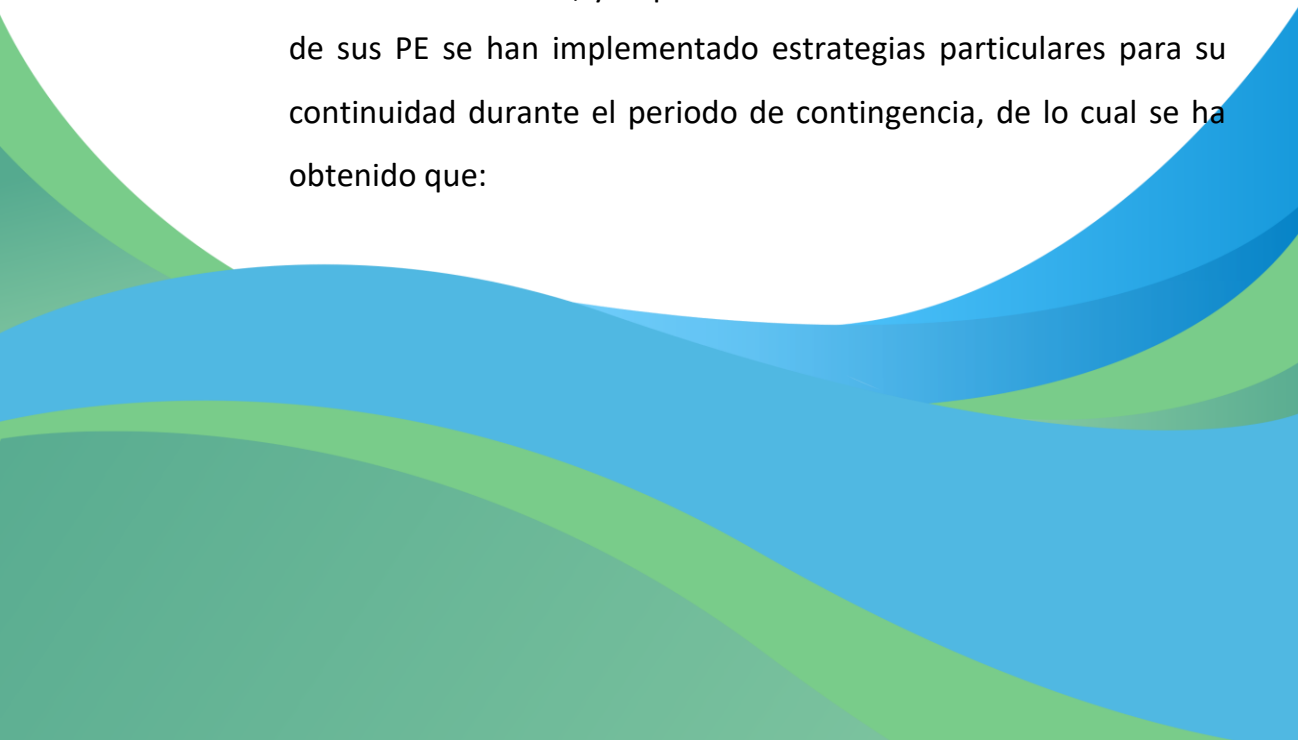
Partiendo de la evidencia con la que cuenta cada uno de nuestros PE, en cada una de las DES, los insumos que nos proporcionaron las facultades con base a la experiencia que obtuvieron los académicos al impartir las EE en línea del periodo escolar pasado, así como el cúmulo de información derivada de su experiencia docente y de tecnología, se desarrollan las clases virtuales lo cual da continuidad al próximo periodo escolar, así como a las actividades intersemestrales, con el objetivo de que el alumnado concluya de forma satisfactoria, los cambios en la concepción del desarrollo de la EE actuales, nos sirven para la mejora continua de las mismas, así como en su práctica de evaluación actual.

El conjunto de información brindada por los diversos informes académicos que nos han enviaron en el periodo escolar concluido, nos permite vislumbrar que distintos objetos de enseñanza y evaluación virtual han mejorado con la experiencia adquirida, así como las capacitaciones en las que han incursionado los académicos para mejorar sus habilidades virtuales y el desarrollo de la mejora continua de las EE en línea; así mismo proponemos consideraciones y perspectivas particulares que se consideran pertinentes o deseables, que nos dejan ver distintas posiciones y perspectivas frente a los cambios, hemos identificado nuevas áreas de oportunidad, diversificación y fortalecimiento de las EE, aportando el desplazamiento de nuevas metodologías para el cumplimiento oportuno de los temas que integran las particularidades de cada una de las EE en cada uno de nuestros PE.

2. Recomendaciones académicas

El área de Ciencias de la salud en el periodo escolar pasado nos encontramos frente a un gran reto académico que con ayuda del gran trabajo en equipo tanto de alumnos, académicos, administrativos, directivos, consideramos que mejoramos las condiciones del trabajo virtual tanto académico como administrativo, el uso de estrategias pedagógica disponibles que fueron adecuando a esta nueva modalidad permitirán el desarrollo de los compromisos académicos actuales con mejoras y menor alteración posible, garantizando los criterios de calidad y rigor exigidos en el proceso formativo de los estudiantes.

De los informes que han enviado los académicos durante el desarrollo de sus EE, y dependiendo de la naturaleza de cada uno de sus PE se han implementado estrategias particulares para su continuidad durante el periodo de contingencia, de lo cual se ha obtenido que:



Propuestas / Recomendaciones académicas:

- Planeación de las EE a desarrollar, en previo trabajo colegiado respetando los contenidos, la unidad de competencia, los recursos y las evaluaciones correspondientes a cada EE. Todo ello bajo un trabajo colegiado.
- Toda actividad estudiantil deberá desarrollarse para poder trabajarla de forma individual, grupal, previa delimitación en la planeación didáctica.
- Las actividades o sesiones deberán ser estrictamente realizadas en horarios correspondientes a las EE, para evitar traslape con los horarios de otras EE.
- Las actividades (tareas, proyectos etc.) que les requieran a los estudiantes deberán estar lo más apegado a los recursos con los que cuenten actualmente cada uno de ellos,
- Todo Académico que esté realizando impartición de EE deberá considerar las condiciones de cada grupo o alumno, previo a identificar las características propias de cada uno de ellos.
- Los instrumentos que utilicen para evaluar deberán contar con evidencia sobre su desempeño.

- Incluir tutorías virtuales para seguimiento de alumnos y evitar bajas en EE.
- Se sugiere el uso de la plataforma EMINUS para el desarrollo de sus EE, o bien las plataformas libres que mejor le permita la impartición de la misma.
- El directivo de cada PE Deberá realizar un diagnóstico para identificar a académicos que requieran capacitación en el uso de plataformas digitales.
- Generar grupos, talleres etc., intra clase para que permita verificar la enseñanza impartida y de ser necesario propiciar retroalimentación de la misma, y con ello verificar el aprendizaje adquirido.
- Se requiere que sigan proporcionando los informes de avances y/o posibles dificultades que se llegasen a presentar durante el desarrollo de las EE, para buscar alternativas conjuntas de solución.
- Es necesario ingresar al Portal MiUV para realizar los informes docentes de las actividades desarrolladas durante la impartición de la EE, debido a que esta nos permite dar seguimiento.
- Con respecto a los requerimientos tecnológicos los directivos deberán realizar con los responsables correspondientes en PE un diagnóstico de los equipos de cómputo, conectividad con los que cuente su

programa para determinar cuáles son idóneos para el funcionamiento virtual actual, para prever las futuras actividades semipresenciales cuando las autoridades así lo indiquen

- Diagnóstico del académico que cuentan con equipo de computo
- Identificar si el académico puede trabajar a distancia la EE de lo contrario buscar soluciones conjuntas.
- Identificar si el docente utiliza tecnología para impartir sus EE a distancia de forma libre o institucional.
- Identificar si el académico cuenta con competencias básicas de uso de tecnologías. Se sugiere el uso de (Google Classroom) una herramienta sencilla para impartir sus clases.
- Si el académico con el manejo de más de una herramienta virtual sugerimos el uso de la plataforma Eminus, videollamadas, redes sociales, correo electrónico institucional, (ejemplo blackboard, Gogle Suite, Microsoft Office 360, zoom, Skype entre otros)
- Sugerimos la información proporcionada por el <https://www.uv.mx/plandecontingencia/actividades-academicas/guia/>

- Identificar si el alumno cuenta con equipo de cómputo e internet para las clases virtuales
- Retroalimentar las actividades o participación de alumnos de forma continua, propiciando flexibilidad para aquellos estudiantes que por condiciones geográficas o económicas no les es posible el cumplimiento oportuno de dichas actividades.
- Realizar un diagnóstico para el próximo regreso escalonado acorde a su PE

Analizar Espacios y horarios

- Propuestas para concluir las EE acorde al calendario Escolar
- Diversificar las prácticas de: laboratorio, clínicas, comunitarias, sin afectar otras actividades académicas; considerando los espacios físicos, horarios y días disponibles, respetando las recomendaciones de la OMS.
- Internado de Pregrado y Servicio Social, continúa con las indicaciones de la Secretaría de Salud.
- Residencias Médicas serán acordes a las fechas y lineamientos que nos proporcionen la secretaria de salud,
- Planes de estudio y Acreditaciones, comisiones estatales continúan mediante reuniones virtuales.

- La Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual. Continúa con sus actividades respetando las recomendaciones de la OMS.
- EE Comunitarias. las actividades se desarrollarán trabajo clases virtuales, video conferencias, videos, tareas, casos clínicos, realizando una carpeta de evidencias.
- EE de Laboratorios. - Las prácticas se podrán llevar a cabo a través de videos de las diferentes prácticas, trabajos por Eminus con actividades del desarrollo de las prácticas, acorde al manual de prácticas, se podrán realizar prácticas escalonadas atendiendo las recomendaciones de la OMS.
- EE Clínicas. - El uso de la plataforma virtual (Eminus) con videos de las diferentes actividades acorde al tema de PE. El uso de simuladores virtuales o modelos anatómicos, casos clínicos, revisión de artículos.
- EE Recepcional.- de podrá realizar de forma virtual, o semipresencial. Bajo las diferentes plataformas institucionales o Libres.
- Se pueden realizar exámenes

Consideramos importante mencionar que aun existen capacitaciones de académicos que están adentrando al uso de las tecnologías o plataformas para impartir las EE en línea, así como otros medios de uso libre que les permite interactuar con los alumnos,

La nueva normalidad de formato en línea. Deberán ser acorde a los recursos tecnológicos disponibles son: (Eminus, bibliotecas digitales) así como recursos digitales que nos han proporcionado, tal es el caso de <https://recursosdigitales.anuies.mx/recursos-academicos-digitales/>.

(<https://www.uv.mx/bvirtual/biblioteca-desde-casa>), así como la divulgación de otros medios (Contenidos digitales para educación superior, proporcionados por la dirección de bibliotecas). Es importante mencionar que nuestros académicos hacen uso <https://www.uv.mx/plandecontingencia/actividadesacademicas/guia/>,

el cual brinda una guía de cómo mejorar la calidad de nuestras clases o PE dieron inicio a actividades permanentes de formación tecnopedagógica, sobre competencias digitales docentes y temas de innovación y tendencias educativas. Lo cual nos lleva a las siguientes propuestas.